

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE DOCENCIA			
	CONVOCATORIA PARA MONITORES			
	Código: FO-DOC-09	Versión: 03	Fecha de aprobación: 09/02/2026	Página: 1 de 2

Fecha	Día	Mes	Año
	14	08	2026

En el marco del literal c, artículo 5 del Acuerdo Superior No. 013 de 2007
EL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL
CONVOCA A LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE HORAS DE MONITORÍA
EN EL I __ II _X_ PERIODO ACADÉMICO DE 2026

MODALIDAD:	de docencia	X	de Proyección Social		de bienestar	
	de Investigación		Administrativas			

Perfil específico requerido	AREA DE DESEMPEÑO		Número horas semanales	Horario de ejecución
	Curso y código	Facultad/ Dependencia		
Estudiante de Ingeniería de VI semestre que tenga un promedio de carrera igual o superior a 3,6	FISICA CALOR Y ONDAS G1 6100204	FCBI	4.5	Se acordará con el docente titular del curso.
Estudiante de Ingeniería de VI semestre que tenga un promedio de carrera igual o superior a 3,6	CÁLCULO INTEGRAL G1 - 6100203	FCBI	4.5	Se acordará con el docente titular del curso
Estudiante de Ingeniería de VI semestre que tenga un promedio de carrera igual o superior a 3,6	DIRECCIÓN DE PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL	FCBI	7	Se acordará con el docente titular del curso
Estudiante de Ingeniería de VI semestre que tenga un promedio de carrera igual o superior a 3,6	DIRECCIÓN DE PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL	FCBI	7	Se acordará con el docente titular del curso
Estudiante de Ingeniería de VI semestre que tenga un promedio de carrera igual o superior a 3,6	ALGEBRA LINEAL G1 6100205	FCBI	4.5	Se acordará con el docente titular del curso
Estudiante de Ingeniería de VI semestre que tenga un promedio de carrera igual o superior a 3,6	CÁLCULO DIFERENCIAL G1 6100303	FCBI	4.5	Se acordará con el docente titular del curso

REQUISITOS PARA ASPIRAR A DESEMPEÑARSE COMO MONITORES:

- Estar matriculado
- Haber cursado y aprobado por lo menos, el tercer semestre académico de su plan de estudios.
- Acreditar un promedio ponderado general de carrera, igual o superior a 3,6.
- No haber sido sancionado disciplinariamente.
- **El total de las horas de actividades de MONITOR y AUXILIAR DE DOCENCIA no debe superar las 16 horas semanales por estudiante.**

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE DOCENCIA			
	CONVOCATORIA PARA MONITORES			
	Código: FO-DOC-09	Versión: 03	Fecha de aprobación: 09/02/2026	Página: 2 de 2

- En caso de que haya sido Monitor y/o Auxiliar de Docencia el resultado de la evaluación deberá ser satisfactorio

Plazo de entrega de formularios de inscripción	Fecha	día	mes	año	Fechas de pruebas de selección	Fecha	día	mes	año
		21	08	2026			26	08	2026
LUGAR	CORREO : ingambiental@unillanos.edu.co				LUGAR	ingambiental@unillanos.edu.co			
HORARIO	21 de Agosto de 8:00 am a 4:00pm				HORA	26 de Agosto 4:00 pm			

Publicación de resultados	Fecha	día	mes	año
		28	08	2026
LUGAR	Medios Digitales			

NOTA IMPORTANTE: Este resultado está sujeto a la verificación de la información suministrada por el estudiante.

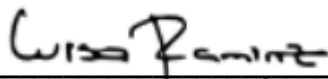
BENEFICIOS: Artículo 9°:

- Los estudiantes que realicen labores de monitoria en la Universidad de los Llanos, recibirán un reconocimiento económico por la realización de las actividades encomendadas. La condición de monitor **no genera ningún vínculo laboral** entre el estudiante beneficiario y la Universidad.
- Quien obtenga una evaluación sobresaliente del desempeño de las funciones realizadas en la monitoria o como auxiliar docente, recibe un certificado de experiencia calificada como monitor o auxiliar docente, en el área correspondiente, expedida por parte de la Vicerrectoría Académica de la Universidad al finalizar su carrera.

PARÁGRAFO 1.- El estímulo económico para los monitores, será de 0,0070 SMLMV por hora.

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE:

- Diligenciar el formato FO-DOC-11, imprimir, firmar y entregar a la unidad académica o administrativa que requiere el Monitor, y adjuntar:
 - Copia del RUT
 - Certificación Bancaria



LUISA FERNANDA RAMÍREZ RÍOS
Directora del Programa Ingeniería Ambiental